

Denominación: Edición de 2.500 ejemplares del trabajo titulado «Diez años de gestión. Memoria 1979-1989».  
 Expediente: S-72002-Adpu-0X.  
 Sistema de adjudicación: Directa.  
 Empresa adjudicataria: Egondi Artes Gráficas, S.A.  
 Presupuesto de adjudicación: 9.741.000 Ptas.

Sevilla, 12 de febrero de 1990.— El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

**CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

*RESOLUCION de 14 de febrero de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de equipamiento con destino a distintos centros dependientes de esta Consejería.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer pública las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Suministro	Empresa	Fecha Adj.	Importe
1. Suministro, entrega e instalación de Material y Mobiliario con destino a Escuelas U. de Empresariales de Sevilla.	eAvira, S.A.	14.8.89	7.288.500
	Estrado, S.A.	14.8.89	1.511.630
2. Suministro, entrega e instalación de Mobiliario con destino a la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Sevilla.	eAvira, S.A.	17.8.89	11.521.000
	Equinse, S.A.	17.8.89	858.125
	Estrado, S.A.	17.8.89	1.024.420
3. Suministro, entrega e instalación de Material de Secretarías Homologado para Escuelas Universitarias.	eRoneo U. Cerrj.	14.7.89	360.720
	El Corte Inglés.	14.7.89	894.074
	Melco, S.L.	14.7.89	673.092
4. Suministro, entrega e instalación de Mobiliario S.A. y Equipos con destino a la Escuela U. de Empresariales de Sevilla.	eP. de la Oliva,	8.8.89	19.732.560
	Estrado, S.A.	8.8.89	544.680
	Equinse, S.A.	8.8.89	1.057.795

Sevilla, 14 de febrero de 1990.— El Director General, Luis Parras Guijosa.

*RESOLUCION de 15 de febrero de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de equipamiento con destino a distintos centros dependientes de esta Consejería.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer pública las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Suministro	Empresa	Fecha Adj.	Importe
1. Suministro de Mobiliario con destino a Escuelas Universitarias de Almería y Granada.	eAvira, S.A.	10.11.89	1.020.000
	Roneo U. Cerrj.	10.11.89	5.207.875
	Estrado, S.A.	10.11.89	8.469.000
	Midi Mark. Diñ. Ind.	10.11.89	1.502.459

2. Suministro de pupitres para Escuela U. de Almería y Granada.	González del Rey,	10.11.89	20.251.350
3. Suministro y entrega de Mobiliario con destino a las Escuelas Universitarias de Almería y Granada.	P. de la Oliva.	2.8.89	7.121.070
4. Suministro y entrega de Material de Secretarías Homologado con destino a Centros públicos dependientes de la Consejería.	Kemen Comer.,	5.10.89	41.762
	El Corte Inglés	5.10.89	13.857.404

Sevilla, 15 de febrero de 1990.— El Director General, Luis Parras Guijosa.

**DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA**

*ANUNCIO de subasta (PP. 232/90).*

Objeto. La enajenación, mediante subasta pública con trámite de admisión previa, de una parcela de terreno con una superficie aproximada de 42,02 Ha., sita en el Cortijo de Cuarta y propiedad de esta Excmo. Diputación.

Determinaciones del P.G.O.U. de Sevilla.

Localización: Forma parte del área definida en el Plan General de Ordenación Urbana como Sunp-Gu-1, Palmas Altas.

Clasificación: Suelo urbanizable no programado.

Uso: Industrial y complementarios o de apoyo. Admite uso residencial sólo para guarda o vigilancia.

Tipo de licitación. Se fija como Tipo de licitación el precio de partida de la misma, ascendente a la suma de 2.083.183.864 ptas, siendo la subasta al alza, no admitiéndose proposiciones inferiores a esta cantidad.

Fianzas. Provisional: Aval bancario por importe de 1.041.591.932 ptas.

Admisión previo. Se establecerá en función de los dos criterios básicos siguientes:

a) Beneficios que hayan de reportar o la socio-economía sevillana los proyectos de los licitadores, respecto de los terrenos objeto de subasta.

b) Repercusiones económicas de los referidos proyectos en los terrenos colindantes pertenecientes, asimismo, a esta Corporación.

Se requerirá, de forma inexcusable, los documentos justificativos señalados en la cláusula 7 del correspondiente Pliego de Condiciones Técnicas.

Presentación de proposiciones y documentación. En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se presentarán:

En un primer sobre cerrado y lacrado, las proposiciones económicas, conforme a modelo señalado en este anuncio.

En un segundo sobre, toda la documentación exigida en los Pliegos de Condiciones Económico Admivas. Tipo., así como el aval bancario requerido como fianza provisional.

En un tercer sobre se introducirán los documentos exigidos para la admisión previa.

Apertura. a) De los sobres segundo y tercero: a las 12,00 horas del día siguiente hábil de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que aquél sea sábado, en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil.

b) De los sobres conteniendo las proposiciones: a las 12,00 horas del décimo día hábil a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación, salvo que recayera en sábado, en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil.

Reclamaciones. Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el art. 122

del R.D.L. 781/86 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

MODELO DE PROPOSICION

D .....  
 con domicilio en ..... calle ..... núm .....  
 con D.N.I. núm. .... expedido en .....  
 con fecha ..... en su propio nombre  
 (o en representación de .....),  
 a la vista de los Pliegos de Condiciones reguladores de la enajenación por parte de esa Corporación de una finca procedente del denominado Cortijo de Cuarto, cuyo anuncio de licitación publicó el Boletín Oficial de ..... de fecha .....  
 acepto expresamente las referidas condiciones y ofrezco como precio de la finca la cantidad de ..... ptas.  
 Lugar, fecha y firma

Este escrito se dirigirá al Excmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla.

Examen del expediente. El expediente se encuentra de manifiesto en el Area de Gobierno Interior, Negociado de Contratación, Avda. de la Constitución 24, Pasaje de los Seises, Planta 1, en días hábiles y horario de oficina.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 19 de febrero de 1990.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ

ANUNCIO (PP. 131/90).

En Sesión celebrada por la Excmo. Diputación Provincial el día 27 de diciembre pasado, se acordó por unanimidad convocar Subasta Pública por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la contratación de las obras de Proyecto de Sala Polideportiva Cubierta en Véjer de la Frontera, Primera Fase, y Proyecto de Sala Polideportiva Cubierta en Véjer de la Frontera, Segunda Fase, de forma conjunta.

Objeto: La contratación de las obras a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesta de contrata: 73.500.000 pesetas. Suma de los 2 presupuestos.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Oficina exposición: Sección Central de Obras.

Fianza provisional: Dispensada su constitución por la obligación de presentar clasificación de contratista (cláusula 6ª del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas).

Clasificación a acreditar: Grupo C, Grupo I, subgrupo 6, categoría e).

Fianza definitiva: 2.940.000 pesetas.

Documentación: Los licitadores han de presentar la documentación exigida en la cláusula 9ª del Pliego de Condiciones económico-administrativas.

Presentación y apertura de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría General, en el Registro Especial de Proposiciones (Negociado de Gobierno) en horas de ocho a catorce hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En el caso de presentarse alguna proposición por correo, el empresario deberá poner esta circunstancia en conocimiento del órgano de contratación en el mismo día, por télex o telegrama.

La apertura tendrá lugar el quinto día natural siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones o las doce horas, salva en el caso de que alguna de éstas haya sido presentada por correo, en el cual el acto de apertura tendrá lugar el décimo quinto día natural siguiente, a las doce horas en el Salón de Actos del Palacio Provincial.

En el supuesto de que el plazo de presentación de proposiciones finalice en sábado o la fecha de apertura coincida en sábado, tendrán lugar el día siguiente hábil.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada con cargo al Presupuesto de Inversiones en vigor aprobado.

MODELO DE PROPOSICION

Don .....

vecino de .....  
 provincia de .....  
 con residencia en .....  
 D.N.I. n.º ..... en nombre y representación  
 de la Empresa .....  
 cuyo número de licencia fiscal es .....  
 enterado del anuncio publicado en el .....  
 del día ..... del mes .....  
 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de .....

se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por lo cantidad de .....

(en letra) pesetas, comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de ..... meses.

El licitador que suscribe declara expreso y responsablemente que la Empresa está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 23, párrafo 8º del Real Decreto. 2528/1986, de 28 de noviembre.

Caso de que la obra me fuera adjudicada, los ingresos que resulten por su ejecución los realizarán en el/la .....  
 cuenta número .....

..... a ..... de ..... de 1990

(Firma)

Cádiz, 17 de enero de 1990.- El Presidente, Jesús Ruiz Fernández.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO de adjudicaciones.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del R.D. Legislativo 781/86, de 19 de abril, se hacen públicas las adjudicaciones de los siguientes contratos:

Obras de actuación en el arroyo de las Cuevas de El Palo, última fase, a favor de Construcciones Otero, S.L. en un precio de 33.728.166 ptas. (414/89).

Adquisición de una unidad autabomba ligera de 1ª salida de 3.000 l. de capacidad de agua con dotación y equipamiento de intervención completa para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, a favor de Saval Kronenburg, S.A., en un precio de 23.494.000 ptas. (477/89).

Selección de socio particular para la constitución de una Empresa Mixta de limpieza pública, recogida y eliminación de residuos sólidos urbanos, a favor de Fomento de Obras y Construcciones, por un precio de 3.152.015.497 ptas. (514/89).

Obras de reurbanización del Polígono de la Alameda, Plan 89, a favor de Cubiertas y Mzov, por un precio de 99.617.550 ptas. (525/89).

Obras del Parque de la Misericordia, 1ª fase, a favor de Ferrovial, S.A., por un precio de 309.314.590 ptas. (113/89).

Obras de pilotaje en refuerzo de muros y muros pantalla en el cauce del río Guadalmedina (1ª fase de la Alameda al Mar), a favor de Ferrovial, S.A., por un precio de 146.628.934 ptas. (182/89).

Obras de vigo y encepado de pilotes y muelles adosados a los muros y obras complementarios en el cauce del río Guadalmedina (1ª Fase de la Alameda al mar), a favor de Ferrovial, S.A., por un precio de 88.424.011 ptas. (184/89).

Obras de pavimentación y servicio de colles en la Bda. San Alberto y la Milagrosa (1ª Fase), a favor de Construcciones Federico García, S.L., por un precio de 40.450.000 ptas. (230/89).

Obras de pavimentación y servicios en la Avda. Angel Herrero Oria, a favor de Construcciones Sando, por un precio de 463.145.921 ptas. (354/89).

Urbanización de sectores consolidados de la ciudad: Pavimentación y servicios de la c/ Montserrat y adyacentes (2ª Fase), a